

ACTA № 13

ACTA DE LA SESIÓN 8ª DE LECTURA Y DEFENSA DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y RESOLUCIÓN DE ALEGACIÓN RECIBIDA EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A MEDIO/A, PUESTO DE TRABAJO DE TRABAJADOR/A SOCIAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

En Alcorcón, siendo las 9:00h. del 1 de julio de 2025 en el "Centro Municipal de Mayores Adolfo Suarez" se reúnen los siguientes miembros del Órgano de Selección de la citada convocatoria:

Presidenta: Dña. Inmaculada Cuesta Poyato

<u>Vocales:</u> Dña. Genoveva Valero Gómez

D. Agustín Mateos Garzón

Secretario: Dña. María Jesús Serrano de la Rosa

PRIMERO: Existiendo quorum suficiente, la Presidenta da por iniciada la sesión que tiene como objeto la continuación de la lectura y defensa por los/as aspirantes del segundo ejercicio, (supuesto práctico), de la fase de oposición en el proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de técnico/a medio/a, puesto de trabajo de trabajador/a social, mediante el sistema de concurso-oposición libre para el Ayuntamiento de Alcorcón, realizado el 19 de junio de 2025.

SEGUNDO: A las 9:06h, se realiza el llamamiento único de las personas aspirantes convocadas para la sesión del 1 de julio de 2025, concurriendo quienes se relacionan a continuación:

1.	FECHA DE LECTURA	MARTES, 1 DE JULIO DE 2025
APELLIDOS Y NOMBRE		DNI
1	REMON VILA NATALIA	***2837**
2	RODRIGUEZ BARBERO DANIEL	***3033**
3	RODRIGUEZ DURANTE ANA	***2669**
4	RODRIGUEZ GUTIERREZ JANA	***2766**
5	SAN JOSE FERNANDEZ NOELIA	***9644**

A continuación, y según el orden arriba indicando van pasando los/las aspirantes a la sala habilitada para la lectura, acompañados/as de un miembro del Órgano de Selección, con la siguiente secuencia: se les facilita el sobre, con su nombre y apellidos, que contiene su ejercicio para que comprueben que se encuentra en igual estado que lo entregó, y proceda a la apertura y extracción del mismo. De éste se realiza una fotocopia, delante del/ de la aspirante, para proceder al cotejo de la lectura, cotejo que se realiza por parte de la Secretaria del Tribunal. El/la aspirante procede a la lectura, tras la que contesta, en el caso de producirse, a las preguntas realizadas por los miembros del Tribunal. Finalizado el periodo de preguntas y respuestas, el/la aspirante



procede a introducir el ejercicio en el sobre correspondiente. El Órgano de Selección delibera unos minutos sobre lo escuchado y se procede a llamar al siguiente aspirante.

Al final de la lectura de todos/as los/as aspirantes que han acudido ese día, el Tribunal delibera sobre lo acontecido, procediéndose después a guardar la caja con todos los exámenes, para continuar con la lectura en la próxima sesión, según convocatoria al efecto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:05 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe la Secretaria de lo actuado, con el Vº Bº de la Presidenta, y firmando la presente acta los restantes miembros del Órgano de Selección en prueba de conformidad.

LA SECRETARIA

V° B° LA PRESIDENTA

VOCAL 2

VOCAL 3